

Lenguas en la CDU

Por Edgardo Civallero

Lic. en Bibliotecología y Documentación

Editor Asociado de la CDU (2010-2012)

edgardocivallero@gmail.com

El siguiente texto fue publicado originalmente en tres entradas independientes en el blog oficial de la CDU en español (<http://clasificaciondecimaluniversal.blogspot.com.es>) el 28 de noviembre de 2011, el 20 de febrero y el 24 de abril de 2012. Los contenidos han sido ligeramente adaptados.

Una babel de lenguas...

En la CDU, las lenguas son la principal faceta implicada en procesos de organización del conocimiento tan cruciales como el desarrollo de la clase “Lingüística” (81), la organización de las literaturas nacionales y regionales (clase 82), la categorización de los grupos de ascendencia humana, grupos étnicos y nacionalidades (auxiliares comunes (=...)), y la descripción del idioma en el que está escrito un documento. Las notaciones lingüísticas se usan a lo largo de todo el esquema CDU y permiten una aproximación facetada a la estructuración de las clases y la construcción de los números. Por tal razón, los Auxiliares comunes de lengua (Tabla 1c) merecen una atención especial.

En los 80’, estos auxiliares sufrieron una intensa revisión. El objetivo de este proceso fue mejorar una clasificación obsoleta, eurocentrista y científicamente inaceptable heredada de la Clasificación Decimal Dewey, que durante muchos años había recibido críticas por parte de expertos en la materia. Finalmente se logró un esquema mejorado y mucho más detallado, que fue presentado en las *Extensiones y correcciones a la CDU* 14 (3), 1989-1991, publicadas en septiembre de 1992.

Tras tales revisiones generales, se pasó a trabajar en áreas determinadas. Y las que más atención requirieron fueron algunas familias de lenguas indígenas, que evidenciaron la necesidad de correcciones urgentes. En este campo, la primera área que se abordó fue la de idiomas indígenas de Sudamérica. La investigación de estas familias tuvo lugar entre 2003 y 2007, y fue llevada a cabo por Edgardo Civallero. La labor dio lugar a una propuesta, publicada en *Extensiones y correcciones a la CDU* 29, 2007. Tras recibir numerosos comentarios y mejoras, se realizaron algunos cambios menores y la tabla se incluyó en el MRF de la CDU en 2008 (*Extensiones y correcciones a la CDU*, 30, 2008, pp. 54-63). Tomando como base esta experiencia y siguiendo los mismos procedimientos, Civallero revisó las familias lingüísticas indígenas norteamericanas, las cuales fueron introducidas en la CDU en 2009 (*Extensiones y correcciones a la CDU*, 31, 2009).

Entre los cambios introducidos durante la revisión de los grupos de idiomas originarios de las Américas se encuentran correcciones a clases que anteriormente habían sido consideradas como entidades únicas en lugar de grupos o familias, como se las reconoce en la actualidad. Asimismo, se realizaron un buen número de cambios en los nombres de las lenguas, para evitar, por ejemplo, designaciones que actualmente se consideran peyorativas o ofensivas (por lo general un legado de tiempos coloniales). Las mismas fueron reemplazadas por una terminología considerada como correcta. Ocasionalmente fue necesario modificar la estructura de ciertas clases para colocar determinadas lenguas y grupos en una posición más apropiada.

Tras completar esta tarea, resultó evidente que otras familias necesitaban un examen similar. El Equipo Editorial de la CDU decidió entonces revisar y mejorar la clase =4, "Lenguas afro-asiáticas, nilo-saharianas, del Congo-Kordofan, khoisan". De esta forma, en 2009 Civallero comenzó a investigar las lenguas nativas del continente africano. Las correcciones que surgieron de este proceso incluyen cambios en la estructura jerárquica de la tabla, mejora de los contenidos y la terminología (incluyendo nombres alternativos, información adicional sobre número de hablantes y localizaciones, etc.), corrección de los nombres de las lenguas, y adición de nuevos idiomas y variantes.

Pueblos y lenguas africanas en la CDU

Como queda especificado en el apartado anterior, la adición de lenguas a las tablas de Auxiliares comunes permite la creación simultánea de entradas para los pueblos (siempre que haya una correlación entre ambos; en este caso, el proceso inverso sería igualmente factible). De esta manera, p.e., la creación de la clase "Toba (Qom, Emok, Qomlaqtaq)" como idioma (=862.11) permite la de "Toba (Qom)" como pueblo.

La propuesta de Edgardo Civallero sobre lenguas africanas incluida en las *Extensions & Corrections to the UDC* n° 32 (2011) permitió la incorporación a la CDU de un número significativo de pueblos africanos. La presencia de algunos de ellos ya estaba reflejada en las tablas, aunque, lamentablemente, no eran pocos los que eran designados con términos coloniales que resultan, en la actualidad, despectivos para los que los reciben (es el caso de "Hottentot", "Bushmen" o "Bosquimanos", epíteto que recibieron, durante un largo periodo de tiempo, distintos pueblos de habla khoisan del sur de África).

Las acciones sugeridas en esta propuesta incluyen: (1) cambios en la estructura jerárquica (p.e. reorganización interna de determinadas series, como las lenguas "del Congo-Kordofan", o movimiento de familias lingüísticas como la Mandé y la Dogón a ubicaciones independientes); (2) mejora del vocabulario y de la presentación del contenido de las clases (especialmente mediante el uso intensivo de notas que explican el número de hablantes, la ubicación geográfica, los nombres alternativos...); (3) corrección/actualización de los nombres de las lenguas, empleando para ello, en algunos casos, nuevos patrones de escritura (por ejemplo para las lenguas bereberes, como el taqbaylit o el tashelhyit, o las khoisan, como el !kun o el □hoan); (4) eliminación de designaciones derogatorias (como en el caso ya mencionado del Bosquimano); y (5) adición de nuevas lenguas y variantes lingüísticas (caso de las lenguas árabes, bereberes, senufos, y chádicas).

Lenguas indígenas sudamericanas

En los últimos tiempos, una serie de notables cambios sociales han tenido lugar en América Latina. Entre otros muchos, se ha visto emerger con fuerza a las sociedades originarias, no solo para hacer valer sus derechos sino para promover y defender su cultura. Y se han multiplicado las instituciones de la información y el conocimiento que, de una forma o de otra, han incorporado a sus fondos el acervo cultural indígena: desde grandes centros de documentación institucionales hasta pequeñas bibliotecas locales.

Para clasificar los documentos escritos/publicados en lenguas indígenas o que traten sobre la cultura u otros aspectos de las distintas naciones originarias (y para eliminar uno de los tantos sesgos eurocentristas de los lenguajes de clasificación), la CDU ha incluido en sus tablas un amplio repertorio de notaciones referidas a las identidades de los pueblos aborígenes americanos, incluidas dentro de la clase =8, pero sobre todo dentro de =84/=88 - Lenguas indígenas de América Central y de América del Sur.

La mayor expansión tuvo lugar en la Tabla 1c – Auxiliares especiales de lengua. Allí se han agregado numerosos idiomas, incluyendo no sólo su nombre en inglés/español, sino también, siempre que ha sido posible, el glotónimo (la denominación del idioma por el propio grupo que lo habla). Así, p.e., la descripción de la clase =855.133 es “Wayuu (wayuunaiki)”.

A partir de estas notaciones pueden generarse números para el pueblo hablante de ese idioma, convirtiendo al Auxiliar común de lengua en un Auxiliar común de ascendencia étnica (Tala 1f), p.e. (=855,133) – Pueblo wayuu. Además puede crearse una clase para la lengua en sí (no un auxiliar, sino una clase principal incluida dentro de la serie 8 - Lenguaje. Lingüística. Literatura), p.e. 811.855.133 – Lengua wayuu (wayuunaiki). También, de ser necesario, puede generarse una clase para la literatura en esa lengua, p.e. 821.855.133 – Literatura en lengua wayuu (wayuunaiki).

La clase =842 incluye lenguas del grupo ge-pano-caribe, como el caribe (=842.11), el witoto (=842.121), el xavante (=842.223), el kayapó (=842.225), el kaingang (=842.226), el chiquitano (=842.24), el karajá (=842.25), el takana (=842.323), el mosetén o tsimane (=842.33), el shipibo-conibo (=842.351) y el nambicuara (=842.42).

La clase =845, por su parte, incluye las lenguas del grupo macro-chibcha. Entre ellas se encuentran los cuatro idiomas indígenas más importantes de la Sierra de Santa Marta, en Colombia (p.e. el wiwa, =845.113), así como el chibcha propiamente dicho (=845.121), el cofán (=845.131), el kuna de los habitantes del panameño archipiélago de San Blas (=845.14), el miskito de Nicaragua (=845.21), y los idiomas andinos colombianos awa-kwaiker (=845.53), guambiano (=845.54), paez (=845.7) y kamsá (=845.8).

La clase =852 lista las lenguas de los Andes centrales y meridionales, p.e. el aymara (=852.11), las lenguas quechuas (=852.2), y las lenguas araucanas (incluyendo al mapudungu, =852.51). Las lenguas quechuas cuentan con varias subdivisiones, que describen sus distintas variedades: p.e. el quichua argentino de Santiago del Estero (=852.24), el quichua ecuatoriano (=852.23) o el quechua wanka (=852.21).

La clase =855 incluye todas las lenguas “ecuatoriales”. Es una clase extensa, que agrupa a varias familias lingüísticas. Las lenguas arawak, por ejemplo, están comprendidas en la clase =855.1, incluyendo idiomas como el garifuna (=855.132), el ya mencionado wayuu/wayuunaiki (=855.133), el taíno de Cuba (=855.134), el mojeño del oriente boliviano (=855.173) o el asháninka de la selva peruana (=855.174).

La gran familia lingüística tupí-guaraní se sitúa en la clase =855.2. Incluye las diversas lenguas guaraníes (p.e. el guaraní paraguayo o avá-ñe'é, =855.211), el guarayo (=855.221), el sirionó (=855.222) y el tupí (=855.231), entre muchos otros.

La clase =855.3 incluye la familia de lenguas macro-tukano: p.e. el tukano (=855.321) o el katukina (=855.351). La clase =855.4 comprende las lenguas jívaro: el shuar (=855.411), el achuar (=855.412), el huambisa (=855.413) y el aguaruna (=855.414).

Dentro de la clase =855.5 se sitúan el iquito de Perú (=855.521) y el záparo (=855.522). La clase =855.6 comprende el sikvani (=855.612), el piaroa (=855.621) y el saliba (=855.622). Por su parte, la clase =855.7 lista a las famosas lenguas yanomami (=855.72), mientras que la =855.8 incluye a las lenguas arutani, sape y el grupo de las lenguas chapacuras.

La clase =862 describe a las lenguas del Gran Chaco: p.e. el qomlaqtaq, la lengua del pueblo Qom (=862.11), el pilagá (=862.12), la lengua de los Wichi o wichilhamtes (=862.21), el chulupí (=862.22) y el chorote (=862.23), el ayoreo (=862.51) y el chamacoco (=862.52).

Finalmente, la clase =865 comprende las lenguas de la Patagonia y Tierra del Fuego, incluyendo las lenguas tehuelches (=865.11), el tristemente desaparecido selk'nam (=865.12), el alacaluf o qawésqar (=865.21) y el yámana o yagán (=865.3).

Las tablas de la CDU incluyen todas las lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, todas las lenguas co-oficiales latinoamericanas y la mayor parte de sus principales idiomas indígenas regionales. Las bibliotecas con fondos dedicados a culturas originarias podrán en breve superar las limitaciones actuales de los sistemas de clasificación y ordenar sus documentos de forma que quede reflejada una serie de identidades étnicas más que importante para las sociedades latinoamericanas.